

ESTRUCTURAS FUNERARIAS DE LA NECRÓPOLIS DE CERRO DEL SANTUARIO (BAZA, GRANADA)

FUNERARY STRUCTURES OF THE NECROPOLIS OF CERRO DEL SANTUARIO (BAZA, GRANADA)

Eva María GONZÁLEZ MIGUEL *

Resumen

En este artículo se presenta un resumen del Trabajo Fin de Máster del mismo título, en el que investigo las estructuras funerarias de la necrópolis bastetana de Cerro del Santuario. Tras la confección de un catálogo detallado y la elaboración de una tipología, analizo y cotejo la información para extraer conclusiones sobre la arquitectura de las tumbas y las huellas que el ritual funerario deja en el registro arqueológico. Finalmente hago una valoración sobre el significado y la contribución de este estudio a la investigación arqueológica.

Palabras clave

Arquitectura funeraria, estructuras funerarias, tipología de tumbas, necrópolis, Bastetania.

Abstract

This article summarizes my MA Essay, in which I investigate the funerary structures of the Bastetan Necropolis of Cerro del Santuario. After making a detailed catalogue and drafting a typology, I analyze and compare the information in order to reach different conclusions on the architecture of the graves, and the visible archaeological traces left by funerary rituals. Finally, I make an assessment of the significance, and the contribution of this essay to the investigation of Archaeology.

Key words

Funerary architecture, funerary structures, typology of graves, necropolis, Bastetania.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la investigación, el análisis de las estructuras funerarias se ha visto relegado en favor del estudio de los ajuares. Es un aspecto del registro arqueológico desatendido, del que se puede extraer gran cantidad de información que pasa desapercibida o, en el peor de los casos, se pierde. Precisamente por ello, he creído necesario, pero sobre todo útil, el desarrollo de un catálogo de tumbas y la elaboración de una tipología que sinteticen la información y permitan un acceso rápido y sencillo a la misma. Ambos pueden localizarse completos en el Trabajo Fin de Master *Estructuras funerarias de la necrópolis ibérica de Cerro del Santuario (Baza, Granada)*.

Para realizarlo, me he basado en la memoria de excavaciones de la necrópolis de Cerro del Santuario que elaboró Francisco Presedo Velo en 1982. He elegido esta obra porque se adapta a los requisitos necesarios para el trabajo: la publicación de una gran necrópolis excavada en extensión cuyos datos siguen un método arqueológico y cumplen un rigor mínimo.

A partir de la descripción que Presedo hace, analizo caso por caso cada tumba para extraer todo el potencial de información referente a las estructuras y lo proceso convenientemente para elaborar una

* Universidad de Granada. evamgomi@gmail.com

base de datos sobre la que trabajar. La idea es sentar un precedente metodológico para que esta catalogación se haga extensible a otras necrópolis, de manera que el registro arqueológico pueda ser contrastado con el fin de obtener conclusiones lo más acertadas posible.

Ha sido preciso realizar algunas correcciones en la memoria, producto de la evolución que la Arqueología ha sufrido desde que las excavaciones desarrolladas en Cerro del Santuario tuvieron lugar hace ya más de cuarenta años, entre 1968 y 1971.

Aprovecho para dar mi agradecimiento al Centro de Estudios de Arqueología Bastetana (CEAB) por cederme toda la documentación gráfica que he necesitado.

CONTEXTO

La necrópolis de Cerro del Santuario se localiza en el sureste de la Península Ibérica, dentro de las altiplanicies granadinas en la Hoya de Baza. Se sitúa en una pequeña colina de forma ovalada que hoy día tiene una extensión aproximada de 0.6 ha. y que apenas supera los 6-9 m. sobre la llanura adyacente. La topografía actual está muy transformada debido al cultivo de los terrenos colindantes, las excavaciones arqueológicas y los desmontes para la construcción de un campo de tiro y un camino. (Fig. 1)

La necrópolis de Cerro del Santuario estuvo en funcionamiento durante unos cien años, desde el 400 al 300 a.n.e. aproximadamente (ADROHER y LÓPEZ 1992). Es una de las tres necrópolis asociadas al *oppi-*



Fig. 1. Vista aérea del yacimiento de Cerro del Santuario. Fotografía cortesía del CEAB.

dum de *Basti*, en Cerro Cepero. Las otras dos son Cerro Largo, con una cronología entre los siglos V-II a.n.e. (CABALLERO 2008), por lo que coexistió con Cerro del Santuario a lo largo de la duración de ésta; y Las Viñas, datada en los siglos III-II a.n.e., lo que significaría que empezó a funcionar a partir de la fecha en que Cerro del Santuario dejó de hacerlo.

La cronología de Cerro del Santuario se corresponde con la Época Plena del Período Ibérico, momento en el que surgen los grandes *oppida* nucleares, que se convierten en el centro de poder de la aristocracia. Se construyen murallas, se inician programas urbanos que configuran el *oppidum* y surgen las grandes necrópolis. Éstas constituyen una proyección de los *oppida* hacia el exterior, situándose en el entorno de los mismos y desarrollándose de forma paralela a ellos.

Como consecuencia de esta coyuntura, se produce una transformación en el ritual respecto al Ibérico Antiguo. Durante la fase Plena, un mayor número de individuos accede al derecho de enterramiento, aunque no la totalidad (RUIZ y CHAPA 1990: 358; SANTOS 1994: 65; PEREIRA *et al.*, 1998: 349). El espacio funerario se amplía, dando lugar a grandes necrópolis conformadas por centenares de tumbas. A su vez, se observa una gran variabilidad de estructuras y de ajueres funerarios, fruto de la complejización de la sociedad, surgiendo niveles intermedios (RUIZ Y MOLINOS 1993: 208). Sin embargo, la monumentalidad de la tumba se traslada al interior, del ámbito público al privado (URIARTE 2001: 92; SANTOS 1991: 613). Por último, se da un cambio en el programa iconográfico, del mundo heroico y caballeresco se pasa a las llamadas «damas» ibéricas.

METODOLOGÍA

Me he centrado únicamente en los datos referentes a las estructuras funerarias, apartando la parte concerniente a los ajueres que no nos reporta nada sobre el sistema constructivo. Una vez seleccionados, he elaborado una base de datos donde se detalla la estructura de cada tumba.

Reuniendo los diversos aspectos que aluden a la arquitectura funeraria, establezco una serie de categorías con la intención de que aparezca el mismo tipo de datos en todas las tumbas, para que la información sea homogénea y pueda ser contrastada de la mejor manera posible. Hay que tener en cuenta que las descripciones son muy versátiles y no en todas las tumbas aparecen datos para todas las categorías.

Estado de conservación

En esta primera categoría hay que sopesar los distintos factores tanto naturales como antrópicos que intervienen. Después, elaboro una escala en la que sintetizo las descripciones en un grado de conservación: 1: intacta; 2: conservada; 3: destruida; 4: arrasada. Pero esta escala se basa en valores subjetivos fruto de la observación de Presedo, no es una apreciación cuantificable de forma exacta. Además el autor sólo se refiere explícitamente al estado de conservación de 65 tumbas (36% del total), lo que convierte esta escala en meramente orientativa.

Por otro lado, mientras se conserven los materiales y éstos mantengan una posición detectable en la tumba, se puede inferir el tipo de construcción. Por tanto, siempre que la descripción es suficientemente aclaratoria, considero que la tumba es válida para incluirla en las diversas categorías (en todas las posibles según la información que ofrece la memoria). De este modo, decido elaborar una escala de dos niveles, tumbas cuyos datos son suficientes para incluir la tumba en una tipología (93%) y tumbas cuyos datos son insuficientes (7%).

Ritual

Incluyo aquí dos aspectos: el tipo de ritual empleado -cremación o inhumación– y el número de individuos enterrados. En los enterramientos de inhumación no hay problema a la hora de designar el número de individuos, porque en el caso de Cerro del Santuario los restos tienen un grado de conservación suficiente como para poder diferenciarlos. Pero los enterramientos de cremación plantean una serie de obstáculos.

Presedo utiliza indistintamente los términos «tumba» y «enterramiento», sin aclarar la definición de cada uno. El enterramiento son los restos del difunto; mientras que la tumba es el recinto arquitectónico que contiene uno o varios enterramientos más el conjunto de objetos asociado a él/ellos (URIARTE, 2001: 111). Tampoco concreta con precisión cuántas urnas corresponden a cada tumba, ni cuántas de ellas son cinerarias. El resultado es una gran confusión a la hora de determinar cuántos individuos hay en cada tumba.

Por ello, en los enterramientos de cremación propongo las siguientes posibilidades en el catálogo:

- **Sin alusión:** No se mencionan restos que aseguren el ritual, como podría ser una urna que confirmase el ritual de cremación.
- **«Cremación»**, sin especificar el número de enterramientos: En la enumeración del ajuar aparecen varias urnas y en la descripción no aclara cuántas son cinerarias.
- **«Cremación. Enterramiento individual»:** En la descripción se especifica «una urna» o «la urna», o no se menciona nada en la descripción pero en la enumeración del ajuar sólo aparece una urna (se entiende que cineraria).
- **«Cremación. Enterramiento doble, triple o colectivo»:** En la descripción se especifica que se encontraron dos, tres o más de tres urnas (se entiende que cinerarias), o no se menciona nada en la descripción pero en la enumeración del ajuar se constata la función cineraria de varias urnas.
- Puede darse el caso de que en la descripción se constate la función cineraria de un número menor de urnas que las que aparecen en la enumeración del ajuar; entonces ése será el número de individuos enterrados a considerar y la tumba se incluirá en uno de los grupos anteriores según dicte la descripción.

Esto desemboca en una lectura distorsionada del registro funerario, pues se asigna el ajuar a la tumba, no al individuo, con todas las implicaciones que ello conlleva. Lo ideal sería poder aislar cada una de las personas presentes en la necrópolis con sus ajuares respectivos, pero con los datos disponibles resulta imposible (Uriarte 2001: 111).

Hay tumbas cuya descripción no hace referencia alguna al número de individuos enterrados, pero las califico como cremaciones, basándome en la tónica general de la necrópolis, y como enterramientos individuales, por sentar una base mínima. Aquí reside el problema, induzco que hay un enterramiento que alberga, al menos, un individuo, pero no puedo negar que fueran más.

Realizo un recuento de cifras con las distintas particularidades en el ritual, y finalmente lo que obtengo es un número mínimo de individuos enterrados, pero no el número exacto. El balance es de 204 individuos, pero hay que tener en cuenta que la necrópolis no ha sido excavada en su totalidad, por lo que

esta cifra sólo se refiere a la muestra de este sector. A ello hay que sumar una gran cantidad de información perdida por el estado de conservación así como por las imprecisiones en la publicación de Presedo.

Tipo

Presedo hace una clasificación de las tumbas, pero observando la amplísima variedad de estructuras, se aprecia que es insuficiente para reflejar toda la complejidad de posibilidades de la necrópolis. Por ello, confecciono una nueva clasificación que ofrece distintos tipos y subtipos de tumbas.

Distingo cuatro tipos principales de estructuras, que servían como contenedores de la/s urna/s cineraria/s, el ajuar funerario y el resto objetos:

- **Fosa simple** (46%), que consistiría en un simple hoyo excavado en la tierra de pequeñas dimensiones, con forma circular o cuadrangular. La urna puede estar entibada, es decir, calzada con piedras y/o adobes.
- **Estructura construida en piedra, adobe o tierra apisonada** (34%), con diversos diseños, pero que suele conformar un cerco o revestimiento alrededor del recipiente cinerario para protegerlo, sin llegar a cerrar el espacio funerario.
- **Cista** (10%), que es una estructura cuadrangular con paredes formadas por losas de piedra hincadas verticalmente y/o por bloques de adobe, tierra apisonada e incluso madera, que cuenta con una cubierta a modo de tapa que la cierra por completo, como si se tratara de una caja.
- **Cámara** (3%), un pozo de grandes dimensiones excavado en la roca, que puede acompañarse de estructuras de adobe que completen su arquitectura.
- **Tipo indefinido** (7%): aquéllas cuya descripción está incompleta u omitida.

Además cada uno de estos tipos puede tener características específicas.

Aparte de las tumbas, aparecen otras veintisiete estructuras en Cerro del Santuario, de tipología variable, cuya función no está definida.

Profundidad

La profundidad es la distancia entre la superficie y el fondo de la tumba (salvo casos en los que especifica algún otro elemento, por ejemplo: distancia entre la superficie y la cubierta de la tumba). Éste también es un dato orientativo, pues la morfología del cerro en el momento de las excavaciones estaba alterada y no era la misma que en época ibérica. Algunas de las causas son las frecuentes remociones que realizaban los arados que penetraban profundamente en la tierra, o las recientes nivelaciones que se efectuaron para la plantación de almendros, para hacer un camino y para construir un campo de tiro. De forma que la distancia descrita entre las tumbas y la superficie no tiene nada que ver con la profundidad original.

Relación con otras estructuras

En este apartado me refiero a las relaciones entre tumbas y entre tumbas y otras estructuras. Por ejemplo: superposición, unión, proximidad, etc.

Corrección del plano

Por último, corrijo el plano de la necrópolis a partir de toda la información anterior: dibujos que no coinciden con la descripción de la memoria; tumbas y estructuras renombradas (porque tuvieran la numeración confundida, repetida, sin designar, etc.); tumbas y estructuras descritas en la memoria que no aparecían en el plano, etc. (Figs. 2 y 3)

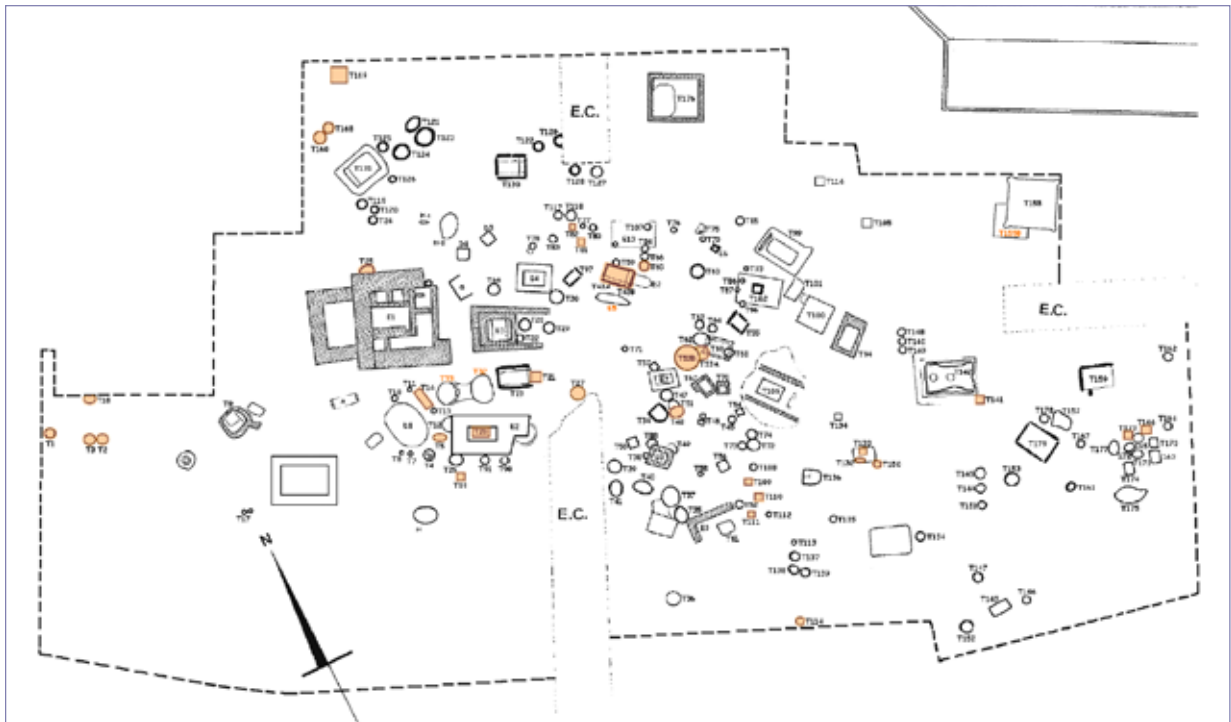


Fig. 2. Plano con la distribución de las tumbas modificadas.

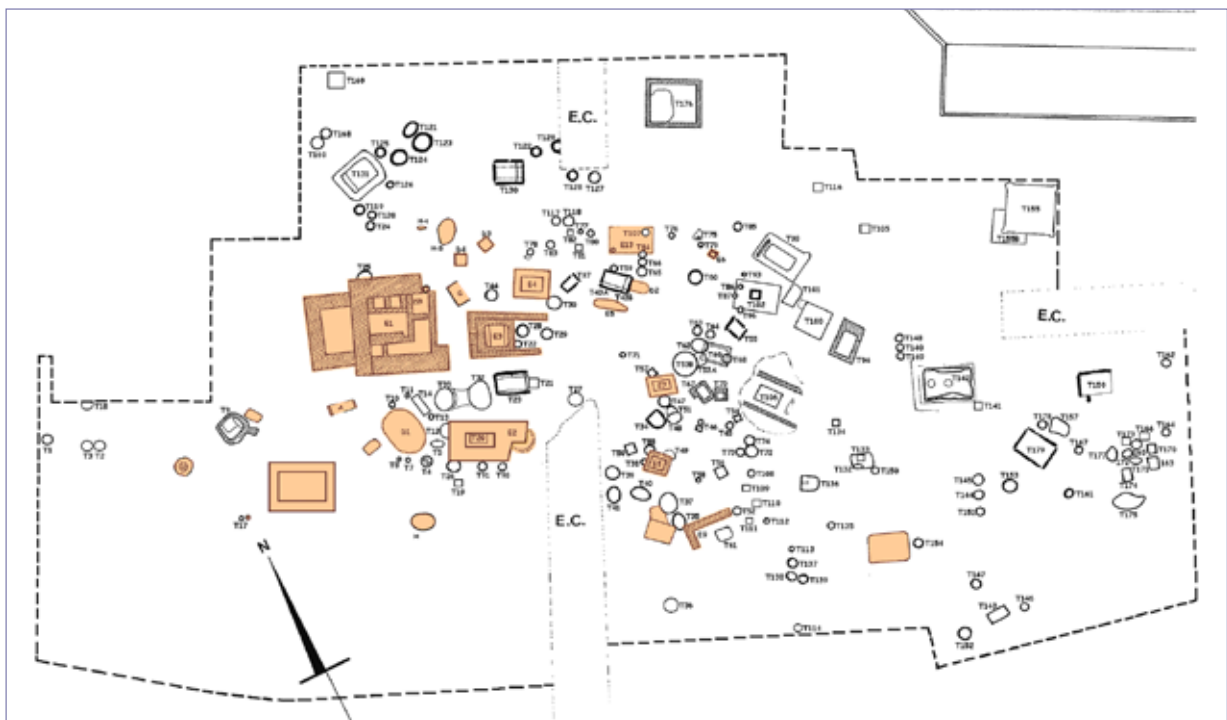


Fig. 3. Plano con la distribución de las estructuras.

Conclusión

Todos estos datos me han conducido a reconsiderar el listado de tumbas de Presedo. Reinterpreto y renombro los enterramientos elaborando un nuevo listado en el que contabilizo un total de 178 tumbas.

Habría que replantearse ciertas estructuras calificadas como tumbas que tal vez no lo sean (T116, T136, T142, T166); y viceversa, estructuras no calificadas como tumbas que tal vez sí lo sean (E004, E006, E010). Además, Presedo comenta que existen numerosos enterramientos (habla de más de un 20% de las encontradas) que resultaron imposibles de registrar en el inventario a causa de su pésimo estado de conservación.

Una vez que he corregido y preparado la información, empiezo a trabajar con ella cotejándola y extrayendo conclusiones precisas.

DISTRIBUCIÓN DE LA NECRÓPOLIS

Si observamos el mapa con la situación de las tumbas según su tipología, aparentemente no se aprecia ninguna distribución ordenada, aunque es cierto que se observa una tendencia de las cistas a ubicarse en el centro, en torno a la mitad superior, y de las cámaras en el cuarto superior derecho; además hay ciertos agrupamientos de tumbas que se amontonan densamente. Pero como falta un amplio sector de la necrópolis por excavar, cualquier conclusión resultaría precipitada. (Fig. 4)



Fig. 4. Plano con la distribución de las tumbas según su tipología.

Sin embargo, existen dos tumbas excepcionales en la necrópolis, que incluso pueden ser consideradas como una doble, puesto que están comunicadas entre sí. Me refiero a T-032 y T-033, ubicadas en el centro del cerro (no del área excavada). Se trata de dos enterramientos de inhumación colectivos, con cuatro individuos cada uno, lo que ya contrasta con el rito de incineración que domina en el resto de la necrópolis. Su ajuar los data en una época muy temprana, probablemente anterior a la Época Ibérica, lo que las designa como las tumbas más antiguas del lugar (PEREIRA *et al.* 2001: 252). Su posición central podría ser la clave del eje de lectura de la génesis de la necrópolis.

Acerca de la orientación, es difícil determinar si la necrópolis sigue una pauta concreta. En la mayoría de los casos, las estructuras tienen forma circular o cuadrangular pero sin elementos que diferencien lados, de forma que es imposible orientarlas. Al observar el plano, parece que en las tumbas con forma alargada los ejes mayores tienden a disponerse de modo paralelo a los lados mayores del cerro, pero sin una orientación concluyente.

EL RITUAL FUNERARIO

En la gran mayoría de los enterramientos ibéricos, el tratamiento elegido para el cuerpo tras la muerte es la cremación, como sucede en el caso de Cerro del Santuario (a excepción de T-032 y T-033). El ritual funerario se componía de una serie de actos, la mayoría de los cuales sólo podemos intuir a partir de los restos arqueológicos.

Las cremaciones en el registro arqueológico

Se encontraron varias acumulaciones de cenizas con restos de material arqueológico, testimonios de la cremación del cadáver en los distintos tipos de piras: *busta* o *ustrinia*. Hay que ser cuidadoso porque en ocasiones es posible confundir estas piras con los lugares en que tuvieron lugar los banquetes funerarios o *silicernia*.

Un *bustum* es una cremación individual efectuada en el mismo lugar donde posteriormente se depositan los restos, bien dentro de la urna o bien directamente en el suelo. La denominada T-142 podría corresponder a este tipo. En su interior no se localizó más ajuar que un brasero de bronce sobre un lecho de cenizas y huesos calcinados, dentro de un hoyo practicado en la roca en el interior de la cista de madera y adobe.

El *ustrinum* es un lugar instalado en el interior o en los alrededores de la necrópolis, destinado a la cremación de cadáveres cuyos restos serán trasladados posteriormente a sus respectivas tumbas. En Cerro del Santuario se han localizado cuatro que he denominado como «depósitos»: D-001, D-002, D-003 y D-004. El primero se encuentra en el centro de una multitud de tumbas que se disponen a su alrededor; el segundo se asocia a la T-043; los dos últimos no parecen atribuibles a ninguna tumba.

En esta necrópolis, las cenizas fueron depositadas en urnas cubiertas con platos a modo de tapadera. En la mayoría de los casos eran simples urnas de tradición indígena, pero también podía tratarse de cráteras áticas de campana o imitaciones indígenas de las mismas, de tipología muy variada; además está la excepcional escultura de la Dama de Baza, que también funcionó como urna de la T-155.

Enterramientos múltiples

Es un hecho demostrado que existen enterramientos múltiples en muchas necrópolis de toda el área del sureste peninsular (PEREIRA *et al.* 1998). En Cerro del Santuario, la mayoría de los enterramientos fueron cremaciones individuales, pero existen excepciones.

Dentro de los enterramientos de cremación, aparecen catorce dobles (T005, T043A, T049, T080, T082, T083, T123, T132, T140, T157, T163, T164, T173, T176), cuatro triples (T014, T043B, T053B, T130), uno colectivo (T094) y dos de adscripción dudosa (T017, T034); además la T103 que podría tratarse de un enterramiento doble de ritual mixto. No existe relación entre el número de individuos enterrados y el tamaño de la tumba, puesto que las mencionadas abarcan todos los tipos y tamaños posibles, desde la fosa más simple caso de la T-049, hasta la cámara más compleja caso de la T-176.

Cenotafios

En algunas necrópolis se han encontrado tumbas en apariencia totalmente normales, salvo porque están completamente vacías o en ellas sólo aparece el ajuar, pero no hay rastro de huesos o cenizas (PEREIRA 1987: 265; GARCÍA-GELABERT 1990: 264). En Cerro del Santuario se excavaron tres tumbas (T116, T136 y T166) que no dieron restos que indicasen la presencia de ningún individuo.

ARQUITECTURA FUNERARIA

Elementos de la tumba: cubiertas y superestructuras

Una vez delimitado el recinto y construida la estructura, la tumba se cierra colocando una cubierta que sella el espacio del enterramiento. En Cerro del Santuario existen veintinueve tumbas que Presedo describe con cubierta, además de otras cuatro en las que encuentra fragmentos de adobe que le hacen dudar. Están construidas en diversos materiales: piedra, adobe y combinaciones de ambos, con o sin tierra apisonada. En algunas tumbas la cubierta se fija a las paredes con cal (T055) o se añaden adobes en las orillas (T130) para hacer el cierre más hermético. En la T130 y la T084 el interior se encontró vacío de tierra porque las tumbas habían quedado perfectamente selladas, preservando el interior de filtraciones de tierra posteriores.

A continuación, se procede al denominado «bloqueo ritual», que consiste en rellenar con tierra el hoyo que quedaba hasta la superficie para cubrir el acceso ya cerrado de la tumba (RAMOS SAINZ 1990: 53). En muchos casos, el cierre de la tumba y el bloqueo ritual se aunaron, como sería el caso de todas aquellas tumbas que no tuvieran cubierta, incluyendo desde las fosas simples hasta las cámaras, caso de la T-155 (BLÁNQUEZ 2010: 81-84).

Por último, se añadiría la superestructura, que es un monumento exterior que señala la localización de la tumba en la superficie. Aunque Presedo menciona en varias ocasiones la posibilidad de que varias tumbas la tengan, en Cerro del Santuario no está constatada la existencia de estas superestructuras, pero tampoco se descarta.

El interior de las tumbas

«Espacio escenográfico» es un término acuñado por Olivier (1992) que se aplica a las tumbas que tratan de recrear una escena, un espacio amplio que distribuye intencionalmente los objetos y que configura

un ambiente casi doméstico (URIARTE 2001: 89). Se relaciona con el concepto de «casa del muerto» y la idea de crear un lugar «habitable» en el que el difunto repose el resto de la eternidad sin que extrañe ninguna comodidad (LUCAS 1992: 191). De ahí que resulte tan interesante la equiparación de las casas y las tumbas, del mismo modo que a una escala mayor lo es la comparación de los poblados y las necrópolis, o a una menor los ajuares domésticos y los funerarios.

En Cerro del Santuario es habitual la construcción de muros o poyetes con piedra y cal, que se asemejan a los bancos corridos de las casas, y el empleo de lajas de piedra a modo de estante, ambos con la función de bases para depositar los objetos de ajuar, especialmente las cerámicas (T-023, T-043A, T-043B, T-070, T-130, T-142, T-155, T-176). También se decora el interior de las cistas con motivos geométricos de color rojo oscuro sobre el enlucido que reviste las paredes (T-023, T-069, T-130, T-136, T-142). A su vez, los objetos suelen colocarse en determinados lugares o agruparse según su función.

Un ejemplo es la tumba 43B, que es una cista de lajas verticales con forma rectangular. En el lado sur se construye un muro de mampostería; en el lado norte hay un poyete de piedra y mortero, y apoyada sobre ambos se extiende una repisa que se divide en dos por una pequeña pared. Tanto el muro como la repisa son utilizados para depositar el ajuar. (Fig. 5)

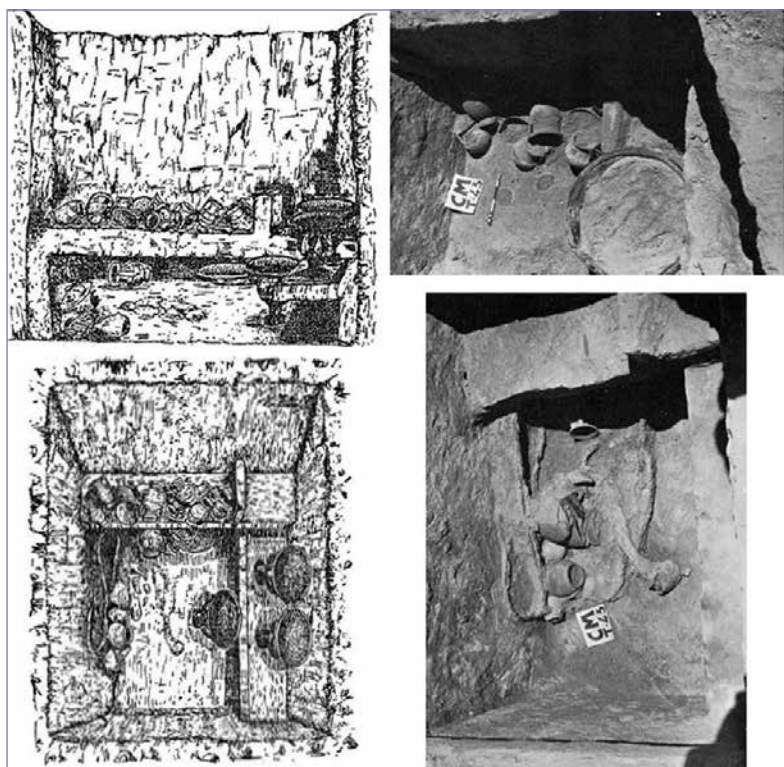


Fig. 5. T-043B. (Izq.) Reproducción ideal de Presedo, alzado y planta. (Dcha.) Dos fotografías en distintos momentos de la excavación.

Otro ejemplo es la famosa tumba de la Dama de Baza, la 155, que es una cámara excavada en la roca, con forma cuadrada. La Dama se sitúa en el lado norte en una posición más o menos central, buscando la simetría. Las armas que la acompañan se depositan en el centro frente a ella, y el resto del ajuar se distribuye por la zona este. En cada esquina se practicó una horadación cilíndrica que confiere a la planta la forma del lingote chipriota, y a los pies de cada esquina se colocó un ánfora con la boca orientada hacia ella. (Fig. 6)

Ajuar

Mi intención no es detenerme a hablar sobre los ajuares de la necrópolis de Cerro del Santuario, porque la cantidad de estudios realizada sobre el tema es más que sobrada como para repetir una vez más la información. Sólo mencionar que hay una gran variedad de elementos que podemos encontrar entre los ajuares de Cerro del Santuario, y que las asociaciones entre ellos van desde las más simples, como la urna con el plato-tapadera, hasta las más complejas, compuestas por muchos y muy variados objetos.

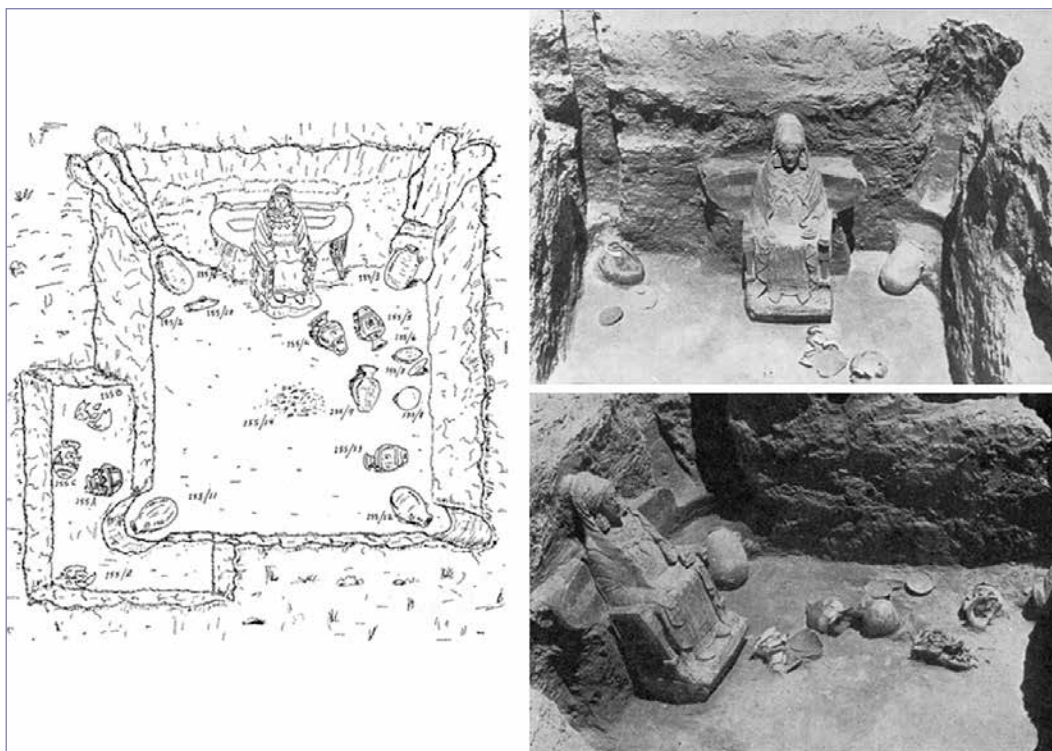


Fig. 6. T-155. (Izq.) Reproducción ideal de Presedo. (Dcha.) Dos fotografías, alzado y perfil.

Muchos autores han estudiado la relación de la ecuación sepultura-ajuar (GIL 2008; URIARTE 2001; RUÍZ *et al.* 1992; etc.). Los datos que toman como base para cada tumba no coinciden exactamente con los que yo trabajo, pero se asemejan en un grado más que suficiente y la conclusión es siempre la misma: las estructuras más complejas albergan ajuares más abundantes y variados, mientras que las estructuras más sencillas encierran ajuares más modestos y escuetos, aunque existen excepciones.

DECONSTRUCCIÓN

La crítica postprocesual

La Arqueología de la Muerte es formulada por la Arqueología Procesual a finales de los años 60. Nace con el fin de reconstruir la estructura social a partir de la estructura del registro funerario, puesto que considera la primera un reflejo de la segunda (BINFORD 1971). Se crean diversas taxonomías humanas en virtud del nivel económico que los individuos exhiben en el registro funerario, aplicando los conceptos de «riqueza» y «estatus». También se realizan análisis estadísticos que miden las diversas variables cualitativas pero, sobre todo, las cuantitativas, queriendo mensurar a veces lo inmensurable.

Por ejemplo, en el caso de Cerro del Santuario existen cuatro tipos diferentes de tumbas, que tradicionalmente hubiéramos catalogado de más pobres a más ricas en función de la complejidad de su estructura: (1º) fosas simples, (2º) estructuras de piedra, adobe y/o tierra apisonada, (3º) cistas, (4º) cámaras.

En los 80 apareció la respuesta desde las distintas ramas de la Arqueología Postprocesual, que sostiene que el registro funerario no refleja necesariamente las diferencias sociales internas de un grupo, pues a través del tamiz de la ideología aquél puede quedar completamente desfigurado.

El significado de los objetos presentes en las tumbas no es evidente. Existe una especie de «filtro simbólico» que dificulta su interpretación, un código que cada comunidad elabora para dar sentido a las cosas y que varía dependiendo de las circunstancias de cada contexto histórico. Por tanto, no se pueden definir leyes universales que rijan el comportamiento humano, como pretendía la Middle Range Research de la Arqueología Procesual (HODDER 1987).

Dicho filtro dependerá de la idea de la muerte que tenga la comunidad y de la relación que el difunto tuviera con el resto. El ritual funerario supone una escenificación de los papeles y relaciones sociales que dirigen la vida de los miembros de la comunidad. Por ello, el registro funerario no debe percibirse como un microcosmos de la estructura social, sino como la expresión de la percepción de la muerte que generan los individuos participantes en el ritual (PARKER 1982: 110).

Por todo esto, el registro arqueológico representa una imagen distorsionada de la realidad, producto de una ideología manipuladora. Si un sector social domina sobre el resto, impone sus intereses sobre los de los demás, provocando que el registro funerario absorba las tendencias sectoriales como universales; es decir, que los intereses de una parte de la población aparezcan como los de la totalidad. De este modo, se ocultan las contradicciones que existen en el seno de la sociedad, desfigurando la realidad hacia una imagen construida por el grupo de poder con el fin de legitimar su posición.

Con el paso del tiempo, la investigación ya ni siquiera se centra en la relación –del tipo que sea– entre la estructura social y el registro funerario, sino que se centra más en el tipo de discurso que genera tal registro, caso de la Arqueología Contextual (PARKER 1982; HODDER 1987).

CONCLUSIÓN

A pesar de todo lo anterior, se pueden extraer algunas conclusiones, puesto que los diferentes aspectos que conforman la vida de una comunidad se interrelacionan orgánicamente, aunque no sea de una forma proporcional ni susceptible de leerse en cifras.

Por ejemplo, en Cerro del Santuario la heterogeneidad de las tumbas evidencia una sociedad compleja, el problema es deducir la estructura que ésta adopta. No se puede hacer una interpretación directa del registro arqueológico dejándonos llevar por una lógica aparente y hacer especulaciones irreflexivas. Es imprescindible plantear un método que nos haga dudar y criticar el registro arqueológico. En cada situación hay que investigar el contexto histórico concreto, en el que operan unas circunstancias determinadas que son las que se reflejan en el registro funerario.

En este caso, existen una serie de circunstancias que nos impide precisar más sobre esta cuestión (RUIZ y CHAPA 1990: 362):

- Parte del área de Cerro del Santuario no está excavada, por lo que los datos que manejamos se refieren a la muestra, no a la totalidad.
- No se han alcanzado los niveles ibéricos en *Basti*, el poblado correspondiente a la necrópolis, algo fundamental.
- Cerro del santuario no es la única necrópolis de *Basti*, y habría que contrastar los datos con las otras dos necrópolis coetáneas, si no hubiera más.

- No todos los miembros de la comunidad son enterrados en la necrópolis, así que habría que conocer qué ritual funerario empleaba esa parte de la comunidad que quedó excluida y qué criterio determina quiénes eran enterrados allí y quiénes no.
- El mal estado de conservación de la necrópolis ha hecho desaparecer gran cantidad de datos con el paso del tiempo.
- En la publicación de Presedo aparecen muchas imprecisiones.

El resultado es una pérdida de información incalculable. Todo lo anterior nos lleva ante la necesidad de investigar paralelamente los asentamientos y las necrópolis asociadas, así como la realización de más análisis paleoantropológicos de los restos, estudios comparativos de las estructuras y los ajuares, la comparación con otras necrópolis... y un largo etcétera.

Por ahora, la falta de información nos imposibilita descifrar el código de significados que rige el registro funerario de la necrópolis de Cerro del Santuario. Necesitamos más información y nuevas técnicas para poder cruzar el puente epistemológico entre los restos arqueológicos y las concepciones mentales que definían las distintas vertientes de la vida los bastitanos.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A. M.^a, LÓPEZ MARCOS, A. (1992): Reinterpretación cronológica de la necrópolis ibérica del Cerro del Santuario (Baza, Granada), *Florentia Iliberritana* 3, Universidad de Granada, Granada, 1992, pp. 9-37.

BINFORD, L. R. (1971): Mortuary practices: their study and their potential, *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices* (J. A. Brown, J. A., ed.), Society for American Archaeology Memoir 25, 1971, pp. 6-29.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (2010): La tumba de la Dama de Baza. Nuevas propuestas, *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá (Actas del Encuentro Internacional, Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 27 y 28 de noviembre de 2007)* (T. Chapa Brunet, I. Izquierdo Peraile, coords.), Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, Madrid, 2010, pp. 73-87.

CABALLERO COBOS, A. (2008): Basti ibérica, *I^{er} Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* (A. M.^a Adroher Auroux, J. Blánquez Pérez, eds.), *Varia* 9, Universidad Autónoma de Madrid: Universidad de Granada, Madrid, 2008, pp. 299-315.

CHAPA BRUNET, T. (2006): Arqueología de la muerte: Aspectos metodológicos, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17: I, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006, pp. 25-46.

GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1990): La religión ibérica a través de las necrópolis, *Zephyrus* 43, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, pp. 259-266.

GIL JULIÀ, S. (2008): *La necrópolis ibérica de Cerro del Santuario, Baza (Granada). Reinterpretación y estudio*, Trabajo de fin de máster - inédito, Universidad de Granada, Granada, 2009.

HODDER, I. (1987): The contextual analysis of symbolic meanings, *The Archaeology of Contextual Meanings* (I. Hodder, ed.), Cambridge University Press, Cambridge, 1987, pp. 1-10.

IZQUIERDO EGEA, P. (1993): *Análisis funerario y reconstrucción histórica de las formaciones sociales íberas, vol. 1 y 2*, Trabajo de Tesis - inédito, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1993.

IZQUIERDO EGEA, P., GIMENO FABREGAT, T. (1994): Aplicación del método de valoración contextual (MEVACON) al análisis socioeconómico de la necrópolis de Baza, *Homenaje al profesor Presedo* (M. Ordóñez Agulla, P. Sáez Fernández, eds.), Universidad de Sevilla, Sevilla, 1994, pp. 513-526.

- LUCAS PELLICER, M.^a R. (1992): Sociedad y religión a través de las necrópolis ibéricas, *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis (Madrid, 1991)* (J. Blánquez Pérez, V. Antona del Val, eds.), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992, pp. 189-205.
- LULL SANTIAGO, V., PICAZO GURINA, M. (1989): Arqueología de la muerte y estructura social, *Archivo Español de Arqueología* 62: 159/160, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 1989, pp. 5-20.
- PARKER PEARSON, M. (1982): Mortuary practices, society and ideology: an ethnoarchaeological study, *Symbolic and Structural Archaeology* (I. Hodder, I., ed.), Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 99-113.
- PEREIRA SIESO, J. (1987): Necrópolis Ibéricas de la Alta Andalucía, *Iberos, Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)* (A. Ruiz Rodríguez, M. Molinos Molinos, eds.), Junta de Andalucía, Jaén, 1987, pp. 257-272.
- PEREIRA SIESO, J. (2001): El registro arqueológico de las cremaciones, una fuente para la reconstrucción del ritual funerario, *Arqueología funeraria: Las necrópolis de incineración* (R. García Huerta, Javier Morales Hervás, coords.), *Colección Humanidades* 55, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2001, pp. 11-35.
- PEREIRA SIESO, J., CHAPA BRUNET, T., MADRIGAL BELINCHÓN, A. (2001): Reflexiones en torno al mundo funerario de la Alta Andalucía durante la transición Bronce Final - Hierro I, *SPAL* 10, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001, pp. 249-273.
- PEREIRA SIESO, J., MADRIGAL BELINCHÓN, A., CHAPA BRUNET, T. (1998): Enterramientos múltiples en las necrópolis ibéricas del Guadiana menor. Algunas consideraciones, *Actas del Congreso internacional: Los iberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad Ibérica (Barcelona 12, 13 y 14 de marzo de 1998)*, *Saguntum* nº Extra 1, Centro Cultural de la Fundación "La Caixa", Barcelona, 1998, pp. 343-354.
- PRESEDO VELO, F. J. (1982): *La necrópolis de Baza*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, Subdirección General de Arqueología y Etnografía, Madrid, 1982.
- RAMOS SAINZ, M.^a L. (1990): *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la península ibérica*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1990.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Crítica, Barcelona, 1993, pp. 181-239.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., RÍSQUEZ CUENCA, C., HORNOS MATA, F. (1992): Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía, *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis (Madrid, 1991)* (J. Blánquez Pérez, V. Antona del Val, eds.), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992, pp. 397-430.
- RUIZ ZAPATERO, G., CHAPA BRUNET, T. (1990): La arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas, *Necrópolis celtibéricas: II Simposio sobre los celtíberos (Celebrado en Daroca [Zaragoza], del 28 al 30 de abril de 1988)* (F. Burillo Mozota, coord.), Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 1990, pp. 357-374.
- SANTOS VELASCO, J. A. (1991): Nuevos enfoques y perspectivas en el estudio de las necrópolis ibéricas, *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis (Madrid, 1991)* (J. Blánquez Pérez, V. Antona del Val, eds.), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992, pp. 607-615.
- URIARTE GONZÁLEZ, A. (2001): *La conciencia evadida. La conciencia recuperada. Diálogos en torno a la Arqueología de la Mente y su aplicación al registro funerario ibérico. La necrópolis de Baza*, Colección Lynx. La Arqueología de la mirada, vol. 3, Madrid, 2001.